

**ACTA núm. 1. APERTURA SOBRES N.º 1
PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
CONTRATO DE SUMINISTROS**

PRESIDENCIA Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS : Jaime Zamora Carrillo, Técnico del Área de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación
Jesús Santamaría Espinós, Jefe del Departamento de Edificación

SECRETARÍA Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 20 de marzo de 2026 a las 09:30 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder de acuerdo con lo establecido en el artículo 157.1 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación de la “documentación previa” correspondiente al sobre nº 1 de las ofertas, con motivo del procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación convocado para la adjudicación del contrato denominado: DIRECCIÓN DE OBRAS DE INTERVENCIÓN EN INSTALACIÓN DE ABASTECIMIENTO DEL TRAMO SITUADO EN LA ZONA PESQUERA DEL PUERTO DE CHIPIONA Y POSTERIOR REASFALTADO, Expediente CONTR 2026 53541.

Iniciada la sesión, se informa de la publicación de anuncio licitación en el perfil del contratante y de la relación de empresas que han presentado su oferta en el portal de licitación electrónica SIREC al objeto de tomar parte en la licitación:

- GABRIEL CHAMORRO SOSA
- SOLUCIONES GLOBALES GESTOR DE PROYECTOS SOCIEDAD LIMITADA
- SGS TECNOS SAU
- TG4 CONSULTORES AEC SL
- ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.
- TÉCNICAS GADES SL
- ARGENIA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, SOCIEDAD LIMITADA
- IDIC CONSULTING IBERGROUP S.L.

Seguidamente se procede a realizar la descarga, apertura y lectura de los sobres nº 1 de las ofertas comprobándose que todas ellas son correctas y completas.

Han declarado la condición de PYME todas las personas licitadoras, a excepción de SGS Tecnos, S.A.U.

Asimismo todas han declarado no estar vinculadas con otras entidades o no concurrir con empresas vinculadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:10 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA ,
Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

LA SECRETARIA
Fdo.: Patricia Barrenas Padura

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ROCIO ERRAZQUIN FERRERAS	20/03/2026	
	PATRICIA BARRENAS PADURA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH35JMW47HSBX4YQBANJ7PRRK5	PÁG. 1/1	